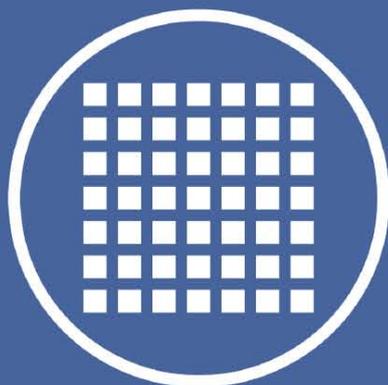


Copia No Controlada

Instituto Nacional
de Tecnología Industrial

Centro de Desarrollo e Investigación
en Física y Metrología



INTI



Procedimiento General: 09

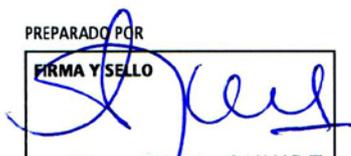
Evaluación de Proveedores

Revisión: Enero 2015

Este documento se ha elaborado con recursos del Instituto Nacional de Tecnología Industrial.
Sólo se permite su reproducción sin fines de lucro y haciendo referencia a la fuente.

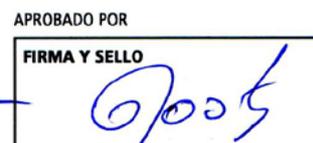
PG 09 Índice: Enero 2015

NOMBRE DEL CAPÍTULO	REVISIÓN
Página titular	Enero 2015
Lista de enmiendas	Enero 2015
Índice	Enero 2015
Evaluación de Proveedores	Enero 2015
Apéndice 1	Enero 2015
Apéndice 2	Enero 2015

PREPARADO POR
FIRMA Y SELLO

Téc. ARIEL QUINDT
U.T. CALIDAD Y ADMINISTRACION
FISICA Y METROLOGIA
INTI

REVISADO POR
FIRMA Y SELLO

ING. PATRICIA VARELA
COORD. CALIDAD Y ADMINISTRACION
INTI FISICA Y METROLOGIA

APROBADO POR
FIRMA Y SELLO

Ing. JUAN A. FORASTIERI
DIRECTOR TECNICO
INTI FISICA Y METROLOGIA

PG 09: Enero 2015

1. Objetivo

Sistematizar las actividades de evaluación de los proveedores de productos y servicios.

2. Alcance

Este procedimiento se aplica para la evaluación de los proveedores de productos y servicios vinculados a:

- Equipos, instrumentos y materiales de referencia
- Productos consumibles
- Servicios contratados a otros sectores del INTI o externos que pueden afectar a la calidad de las calibraciones/verificaciones/ensayos comprendidos en el Campo de Aplicación del MC del INTI - Física y Metrología.

3. Definiciones y abreviaturas

Proveedor: organismo que provee un producto/servicio a un usuario.

Productos consumibles: productos utilizados para la realización de las calibraciones/verificaciones/ensayos.

Criterio: aspectos a ser evaluados en el proveedor.

Factor: peso relativo que se le asigna a cada uno de los criterios para cada proveedor.

4. Referencias

Manual de la Calidad.

5. Responsabilidades

5.1. Director Técnico

Analizar los resultados de la evaluación de los proveedores en la Revisión del Sistema de Gestión.

5.2. Coordinadores de UT

Los coordinadores de cada Unidad Técnica son responsables de actualizar el listado de los proveedores del Sistema de Gestión, definir con quien corresponda los factores para cada uno de los criterios de evaluación de los proveedores.

Este listado, se actualiza en el servidor calidad cada vez que se incorpora un proveedor o se realiza una compra, se encuentra fechado y con el nombre de cada Coordinador de UT.

El coordinador de la UT Calidad y Administración es responsable de realizar una copia de resguardo al menos una vez por año.

6. Instrucciones

Los proveedores vinculados al alcance de las calibraciones/ensayos de los laboratorios del INTI-Física y Metrología son registrados en el listado que se encuentra en un archivo compartido en la red calidad que se ingresa con contraseña.

La información contenida en el listado para cada proveedor incluye:

- Referencia del Equipo, Instrumento, Material de Referencia, Producto consumible, Servicio del INTI o Servicio externo al que está vinculado el proveedor.
- Datos del proveedor, cuando corresponda (por ejemplo cuando se trate del representante) se informa sobre el proveedor de origen.
- Información sobre si el producto es crítico o no y si afecta por cantidad o calidad.
- Factores de evaluación para cada proveedor de los criterios generales definidos (I, II, III, IV) para asegurar la calidad de los proveedores.

Es de suma importancia mantener actualizado este listado para que sea de utilidad para las distintas Unidades Técnicas cuando en el futuro realicen compras.

PG 09: Enero 2015

6.1. Criterios generales de evaluación

Estos criterios son utilizados para todos los proveedores según está establecido en el alcance de este PG.

I. Cumplimiento de requisitos del servicio/producto

Se refiere a las especificaciones y servicio posventa

II. Tiempo de entrega/realización del servicio/producto

Se refiere a la celeridad del servicio y al cumplimiento de la fecha pactada de entrega del servicio/producto.

III. Reconocimiento del mercado

Se refiere a marcas del proveedor, por ejemplo: con prestigio internacional, con certificación del producto o del Sistema de Gestión de la Calidad.

IV. Precio

Se refiere al precio del servicio o producto

A cada uno de estos criterios se los califica entre malo y excelente según la importancia relativa que tiene cada factor del proveedor.

Cuando alguno de estos factores no se aplique al proveedor se lo identificará como No Aplicable. Los factores para cada uno de los proveedores se determinan en forma conjunta entre el Coordinador de la Unidad Técnica de Calidad y Administración y el Coordinador de la UT involucrada y cuando sea necesario el personal involucrado de acuerdo al servicio o producto:

- Equipo/Instrumento/Material de referencia.
- Producto consumible.
- Servicio de INTI o externo.

6.2. Evaluación del Proveedor

Los proveedores se evalúan cuando se realiza la compra o una vez al año, según la frecuencia de utilización del proveedor.

Cuando el resultado de una compra o un servicio no sea satisfactorio o de calificación regular se generará una No Conformidad que se tratará de acuerdo al procedimiento PG02 "Reclamos de usuarios, No conformidades, Acciones correctivas y Acciones preventivas".

Si existiese algún proveedor que no tuvo actuación durante el año, la evaluación se realizará después de suministrado el servicio o producto.

Ambas evaluaciones se registran en la carpeta "Registro de evaluación de proveedores", que es un archivo compartido en servidor de calidad con contraseña segura, con la siguiente información: Fecha, Nombre del proveedor, Servicio/Producto a evaluar, Evaluación para cada factor, Calificación (Regular, Buena y Muy Buena) y Observaciones.

- Los responsables de realizar la evaluación son:
- Coordinador de la UT Calidad y Administración.
- Coordinador de la UT involucrada.

6.3. Metodología de calificación del proveedor

Se aplicará una calificación global al proveedor con un puntaje del 1 al 10 teniendo en cuenta los ítems evaluados en 6.1.

Donde el resultado final será:

Regular: si el resultado de esta suma se encuentra entre 1 y 4.

Buena: si el resultado de esta suma se encuentra entre 4 y 7.

Muy buena: si el resultado de esta suma se encuentra entre 7 y 10.

PG 09: Enero 2015

7. Insumos críticos

Los insumos comprados que afecten a la calidad de los ensayos o de las calibraciones, no deben ser utilizados hasta que sean verificados o inspeccionados. Estos insumos deben cumplir los requisitos especificados, para verificar su cumplimiento y se registrarán en el formulario PG09/2 “Ficha de compras de insumos/equipos críticos”.

8. Apéndice

N° APÉNDICE	CODIFICACIÓN	TÍTULO
1	Formulario PG09/1	Registro de evaluación de proveedores
2	Formulario PG09/2	Ficha de compras de insumos/equipos críticos

PG09 Apéndice 2: Enero 2015

Ficha de compras de insumos/equipos críticos

FORMULARIO PG09.2
Julio 2012

INTI  Física y Metrología

Compras de insumos / equipos críticos

Designación: _____ Marca: _____

Modelo: _____ Número de serie: _____

Otra información necesaria: _____

PREGUNTAS DE VERIFICACIÓN

¿Llegó en condiciones óptimas de embalaje? Sí No

¿Poseía roturas, funcionaba al encenderse, etc? Sí No

¿Cumple con los requisitos o normas especificadas al proveedor? Sí No

¿Se realizó una verificación para comprobar el funcionamiento? Sí No

Especifique cuál: _____

Responsable: _____